



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CERVATOS DE LA CUEZA (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, para una granja porcina de recría de reproductoras de raza ibérica con capacidad para 2.000 plazas en la parcela 6 del polígono 612, Calzadilla de la Cueva, en el término municipal de Cervatos de la Cueva (Palencia). Expte.: 45/2025.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo</i>	<i>Objeto</i>	<i>Presupuesto</i>
Obras, edificaciones, instalaciones	PROYECTO DE EJECUCIÓN DE GRANJA PORCINA DE RECRÍA DE REPRODUCTORAS DE RAZA IBÉRICA CON CAPACIDAD PARA 2.000 PLAZAS	355397,44 €

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia catastral</i>	<i>Localización</i>
34056A612000060000ST	Parcela 6 Polígono 612 Calzadilla de la Cueva

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* 9/10/2025.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional de suelo rústico.
4. *Identidad del Promotor:* Javier Garrido Franco.
5. *Duración del período de información pública:* por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C. y L.



6. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* <https://cervatosdelacueza.es> y Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva.

Cervatos de la Cueva, 9 de octubre de 2025.

La Alcaldesa,

Fdo.: M.^a INMACULADA MALANDA